

5. *Garantía provisional*: 11.600.000 pesetas.  
 6. *Obtención de documentos e información*:  
 a) Entidad: INM, Subdirección General y Servicios citados.  
 b) Domicilio: Camino de las Moreras, sin número.  
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.  
 d) Teléfono: 581 96 30.  
 e) Télex: 41751.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas así como el de prescripciones técnicas, de acuerdo con la Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 4 de agosto de 1997. Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección señalada en el apartado 8.c), o bien por correo certificado, durante el plazo de presentación de ofertas, anunciando dicho envío al INM, en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 41751. En el télex o telegrama se hará referencia al número del certificado hecho por correo.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto Nacional de Meteorología.  
 2.º domicilio: Camino de las Moreras, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Si.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Ministerio de Medio Ambiente.  
 b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número, sala de subastas, segunda planta.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: 13 de agosto de 1997.  
 e) Hora: Diez.

10. Por resolución del órgano de contratación ha sido declarado urgente.

11. *Gastos del anuncio*: Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 12 de junio de 1997.

Madrid, 12 de junio de 1997.—El Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.—36.985.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una asistencia técnica. Expediente 9/97-A.**

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).  
 c) Número de expediente: 9/97-A.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el control de la red de tóxicos definida según la directiva 76/464/CEE y derivadas.  
 b) Lugar de ejecución: Cuenca del Ebro.  
 c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 5.368.480 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional*: (2 por 100 de licitación, siempre que no se acredite la clasificación requerida).

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación).  
 b) Domicilio: Paseo de Sagasta, números 24-26. 50006 Zaragoza.  
 c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo I, subgrupo 1, categoría A, no deberán acreditar su solvencia. Por contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica:

Los exigidos en los apartados a), b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Todo ello junto con lo establecido en el punto 9.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre «A» Propuesta Económica; sobre «B» Documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, números 24-26. 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro, la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Aperturas de las ofertas*: Se realizará en acto público por la mesa de contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente) a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 2 de junio de 1997.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—36.690.

**Resolución de Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita. Expediente 10/97-OB.**

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).  
 c) Número de expediente: 10/97-OB.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Proyecto de reposición de revestimientos en el tramo III del Canal del Cinca (HU/PIRACES).

b) Lugar de ejecución: Piraces (Huesca).

c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 15.649.934 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional*: (2 por 100 de licitación, siempre que no se acredite la clasificación requerida).

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación).  
 b) Domicilio: Paseo de Sagasta, números 24-26. 50006 Zaragoza.  
 c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo E, subgrupo 3, categoría d, no deberán acreditar su solvencia. Por contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica:

Los exigidos en los apartados b) y d) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Todo ello junto con lo establecido en el punto 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre «A» Propuesta Económica; sobre «B» Documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo Sagasta, números 24-26. 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro, la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requi-